

### PARTES OFICIALES

#### Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL  
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA  
26 DE MARZO DE 1937

Ejército del Norte.—Quinta División: Aviones aislados enemigos lanzaron bombas sobre las poblaciones civiles de Huesca y Zaragoza, produciendo varios muertos y algunos heridos.

Ligeros tiroteos en los frentes, presentándose en nuestras líneas un teniente y varios milicianos.

Sexta y Octava Divisiones.—Tiroteos sin importancia.

División de Avila y Soria.—Sin novedad.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—Ligero ataque enemigo en el sector de Majadahonda, ocasionándole siete muertos y abandonando el adversario en el campo numerosos heridos.

Un ataque enemigo en el sector de Aravaca fué malogrado por nuestro fuego, abandonando los rojos dos muertos.

Ejército del Sur.—Fuego de fusil y de cañón en los frentes de Córdoba.

Salamanca 26 de Marzo de 1937.  
Da orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### La Semana Santa en Córdoba

#### PIEDAD Y SACRIFICIO

Al hacer el balance de la Semana Santa de este año en Córdoba queremos comenzar por congratularnos de muchas cosas buenas que hemos visto.

Son estas aumento verdadero de piedad y públicas declaraciones de sacrificio.

Esa piedad la hemos visto en las comuniones y la hemos visto en las visitas de Sagrarios hechas con más recogimiento, en general, que otros años y en la asistencia a los divinos oficios.

El ejemplo dado por nuestro Excmo. Ayuntamiento recibiendo la comunión de manos del señor Obispo en los oficios del Jueves Santo renovaba una tradición que en tiempos liberales se había ido descuidando. Esta tradición que el Prelado elogió es un buen ejemplo digno de imitación y de alabanza.

El sacrificio lo hemos visto en las procesiones.

La procesion debe ser siempre un acto de culto a Dios, sin otras miras que su mayor gloria y la confesionalidad por parte del individuo.

Hay procesiones que saben a laudas, son de alegría, son de majestad. Dios presente en ellas merece todo acatamiento y hasta en los cánticos el hombre se le ve más grande de rodillas, subiendo con el espíritu hasta el cielo. A Cristo Sacramentado se rinde en ellas honor y gloria.

Hay otras procesiones que son de penitencia, como las de Semana Santa. En ellas el Miserere va en algunos labios y en muchos corazones.

Esos son actos de culto, pero son más que nada de meditación, de oración, de recogimiento.

Este año hemos visto muchos fieles que han ido a ellas con ese espíritu. Han dado a Dios gracias por beneficios recibidos e iban también haciendo penitencia.

Cuántas mujeres, y ¡cuántos hombres! descalzos en la procesion! Aquel penitente con la cruz, aquel penitente con las cadenas, que le arrancaron sangre en el trayecto...

El corazón contrito y humillado Dios no le desprecia.

Señor: por todos los penitentes, por todos los católicos que en estos días han pedido perdón para España y para ellos, apládate de España. Otorga el triunfo completo y definitivo a nuestras tropas.

### SAN HIPÓLITO

#### Apostolado de la Oración

Mañana a las ocho de la noche se tendrá junta general de los caballeros del Apostolado de la Oración en la sala capitular de la misma Iglesia.

los gestores de la provincia, don Bartolomé Torrico, don Antonio Coello Ramírez de Arellano y don Luis Viana y los gestores del Municipio, don Rafael Izardí, don Juan de D. Jimena, don José Ruano, don Rafael Sánchez Cabrera, don Enrique Rodríguez Yuste, don Sebastián Rey y don Emilio Grande y los secretarios de ambas corporaciones, don José Carretero y don Filiberto López.

Siguieron el itinerario anunciado y la Virgen de los Dolores llegó a su iglesia a las 2:30 de la madrugada.

Las calles del tránsito estaban todas llenas de público, que presenció el desfile respetuosamente.

#### DE HOY

Se han celebrado hoy con la solemnidad acostumbrada los divinos oficios en las iglesias que se había anunciado, asistiendo numerosos fieles.

#### BENDICION PAPAL

Mañana oficiará de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. señor Obispo, que dará a los fieles la Bendición Papal.

#### LAS AUTORIDADES

Las autoridades locales están muy compiadadas porque estos días no ha ocurrido en Córdoba ningún incidente y se han celebrado todos los actos con la devoción o al menos con el respeto que merecen todos los que celebra la Iglesia Católica.

### BANDO

#### Don Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe del Ejército del Sur

#### HAGO SABER:

Que en vista de la insuficiencia del material móvil ferroviario debido al extraordinario incremento del tráfico, motivado tanto por las necesidades de orden Militar, como al aumento en la Región liberada del Comercio y de la Industria, se hace necesario evitar por todos los medios la innecesaria paralización de dicho material a fin de obtener el máximo rendimiento del mismo y con este objeto,

#### ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º Quedan en suspenso en las estaciones de Sevilla, los plazos y disposiciones que obligan a las Compañías de ferrocarriles a guardar el material cargado, a disposición de los consignatarios.

Art. 2.º El material ferroviario, facturado por vagones completos, deberá ser descargado y puesto a disposición de las Compañías en el plazo de 72 horas después de su llegada al punto de destino.

Art. 3.º Diariamente, para dar facilidades al público, y sin que este requisito exima de la obligación de descargar el material, se publicará en la prensa una relación de los vagones llegados a Sevilla durante las últimas veinticuatro horas.

Art. 4.º Transcurrido el plazo de setenta y dos horas antes señalado, las Compañías quedarán facultadas para descargar la mercancía pudiendo venderla en pública subasta por cuenta del destinatario al término del plazo legal.

Art. 5.º El importe de la venta, deducidos los gastos que haya ocasionado, estarán a disposición del consignatario durante el plazo de treinta días transcurridos los cuales, será ingresado en la suscripción para el Ejército.

Art. 6.º Las autoridades tanto militares como civiles, prestarán el auxilio necesario, para el mejor cumplimiento de lo mandado.

Dado en Sevilla a 23 de Marzo de 1937.—GONZALO QUEIPO DE LLANO.

### Bando

#### Don Eduardo Valera Valverde, Gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que habiéndose observado que algunas personas retraen de la circulación la moneda divisionaria poniendo otras dificultades al cambio y creándolas así al desenvolvimiento de la vida nacional de esta provincia, inconscientemente algunos y otros con el propósito de producir perturbaciones, delito este previsto y penado en el Decreto de 9 de Noviembre último en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, he dispuesto:

Artículo primero. No podrán retenerse en casas particulares cantidades superiores a 100 pesetas en moneda divisionaria (duros y pesetas) debiendo llevar a los Bancos o establecimientos públicos para su cambio en papel moneda la cantidad necesaria para no sobrepasar ese límite.

Artículo segundo. Los establecimientos públicos y comercio deberán tener la totalidad de su moneda en el cajón de que se sirven para cobros y pagos o en la caja, no pudiendo negar ni poner dificultades alguna a las peticiones de cambio de los clientes, necesarias para la venta, mientras exista moneda divisionaria en el cajón o caja citados.

Artículo tercero. Los Bancos darán cuenta diaria a las Delegaciones de Hacienda de la cantidad de moneda divisionaria existente en los mismos, debiendo atender en sus ventanillas a todas las peticiones de cambio, dentro de la reserva de un margen prudencial para las fracciones resultantes de sus operaciones.

Artículo cuarto. Las personas que por razones de pago de jornales u otro pago en moneda divisionaria necesiten tener en su poder cantidades superiores a las señaladas, pueden hacer cargo de arrego al art. 2.º de 9 de Noviembre último, pero deberán dar cuenta a la Delegación de Hacienda de la cantidad de moneda divisionaria que posean, así como su destino.

Artículo quinto. Los Agentes de mi autoridad podrán, en momento determinado, practicar comprobaciones en los domicilios particulares y en los comercios o establecimientos que hubiesen negado cambio a cualquier cliente, procediendo a la detención de los infractores de estas disposiciones, los cuales serán castigados con las sanciones que en Decreto antes citado se establecen.

Artículo sexto. Es deber de todo ciudadano denunciar a los agentes de mi autoridad a los infractores, teniendo derecho el denunciante al percibo del 50 por 100 de la cantidad denunciada.

Artículo séptimo. Para dar a conocer a quienes así contravinieren las disposiciones legales y son traidores a la Causa Nacional, se dará la máxima publicidad a las sanciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Córdoba 26 de Marzo de 1937.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

### De Sociedad

Hoy son los días de don Ruperto Figuerobba Gahete.

Mañana lo son de don Sixto García Rivera.

—Ha sido ascendido a comandante, don José Marín Alcázar, capitán de caballería y gobernador civil que fué de Córdoba desde el 18 de Julio y durante varios meses.

El señor Marín que dejó un gratísimo recuerdo de su mando, está siendo muy felicitado por su ascenso y nos unimos sinceramente a esas felicitaciones.

—Ha sido nombrado jefe local de milicias de Falange Española, el capitán de infantería don José Villalonga Munar.

Pepe Villalonga, de quien dijimos días atrás que el 18 de Julio subió muchos codos sobre su personalidad honrada de oficial del Ejército español, está mereciendo el aplauso y reconocimiento de todos.

El acto de Falange llamándole para esa jefatura es una comprobación de lo que dijimos y por lo que le felicitamos.

El prestigioso labrador y excelente amigo nuestro don Francisco Natera Muñoz rindió anteayer la jornada de la vida, después de recibir los Santos Sacramentos.

La solemnidad del día hizo que solo pudiera verificarse el sepelio al que concurrieron cuantas personas tuvieron noticias del mismo.

El funeral se celebrará el próximo lunes a las diez en la parroquia de la Trinidad.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familia enviamos el pesame más sentido.

### Una queja

Los vecinos de la plaza de las Tendillas, de la parte izquierda, se lamentan de que anoche, a pesar de estar así anunciado en el número oficial, la procesion no pasó por su acera.

De modo que siendo dos las veces que atravesaron dicha plaza, ni una sola fué por su lado.

Quisieron haber visto de cerca todas las cofradías y solo vieron la del Santo Sepulcro, que sí dio la vuelta a la plaza.

Como no se creen merecedores de tal preferencia, de ahí sus lamentos y protestas por haberla sufrido.

### San Pabio

El domingo 28 celebra la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual.

A las ocho misa de comunión general con piadosos cánticos.

Por la tarde a las siete manifiesto, ejercicios, cánticos y sermón que predicará el R. P. Desiderio Pérez, C. M. F., bendición y reserva.

Acto seguido se hará la procesion con la imagen del Corazón de María.

### Gobierno Civil

Como complemento a la Circular de este Gobierno civil núm. 1.102, de fecha 17 de los corrientes, y de conformidad con lo dispuesto por el excelentísimo señor General Jefe del Ejército del Sur en su Bando de 6 de Marzo del corriente año, hecho extensivo a todas las Diputaciones y para sufragar las atenciones de la recogida de huérfanos, se impone en esta provincia de Córdoba un derecho o tasa de seis y medio céntimos por kilo de jabón de todas clases que se introduzcan para su consumo, de acuerdo con las siguientes normas:

1.º A partir de 1.º de Abril próximo, todos los Ayuntamientos de la provincia harán efectivos, con carácter obligatorio un derecho o tasa de seis y medio céntimos por kilogramo de jabón, por reconocimiento sanitario, de los de todas clases que se consuman o se introduzcan con el mismo objeto en la localidad o en sus terminos municipales.

2.º Los Ayuntamientos que actualmente tengan establecida tal exacción o que sin tenerla vengan obligados a partir de esta fecha a su control en virtud de lo que ahora se dispone, llevarán cuenta separada de las cantidades hechas efectivas por tal concepto que serán ingresadas en la caja municipal.

### MADRID

#### ¡Quédate con nosotros, Señor!

La escena ocurre en el camino de Emaus.

A la hora vespertina en que del elevado hemisferio celeste descendían las silenciosas sombras, dos caminantes se han encontrado fortuitamente con un desconocido viajero, que se dirige sólo hacia la misma ciudad.

Los caminantes venían conversando acerca del mismo tema, que constituye motivo universal de todas las conversaciones entre los forasteros que en este año han coincidido en Jerusalén, para participar de la Pascua.

Hace tres días que ha sido crucificado el Maestro; y nadie hasta la fecha puede dar más razón de El, a pesar de que había prometido solemnemente que a los tres días volvería a vivir a sus discípulos.

El viajero nada sabe de lo que los otros caminantes le dicen, y éstos le manifiestan su extrañeza con estas palabras: «¡Pero, cómo es posible! ¡Tú serás el único que viniendo de la Ciudad Santa no se ha enterado del gran suceso: Jesús, el que pasó durante tres años entre nosotros haciendo bien, ha caído víctima de sus enemigos, los fariseos y doctores de la ley, y le han crucificado! Solamente tú debes ignorar el sonado acontecimiento».

Pero el desconocido sigue haciéndose de nuevas, hasta que sus compañeros llegan al término de su viaje.

Es de noche; la negra nocturna ha invadido todos los contornos de la casa, a donde los tres caminantes entraron para tomar un refrigerio, y en el exterior la marcha se hace temeraria. La no lejana proximidad del desierto con sus arteras alimañas y la abundancia de saltadores, que, aprovechando por aquellos caminos el regreso del solitario viajero en retorno de Jerusalén con sus regalos de fiesta, hacen peligroso el aventurarse en la negra soledad.

Entonces los dos amigos instan cordialmente al desconocido para que se quede a pernoctar con ellos, diciéndole: «¡Quédate, Señor, con nosotros: porque ya se hace tarde: ¡advesperascit!»

Con amor y súplica reiteran al desconocido viandante el ruego sincero de su corazón.

Entonces sucede lo inesperado.

El misterioso viajero, antes de despedirse nuevamente, toma un trozo de pan y se lo da a comer a sus amigos. Y el velo que cubría los ojos de los dos comensales se descorre de repente y ambos hincándose de rodillas ante El exclaman: «¡Dómine...! ¡Señor mío y Dios mío!»

Hemos querido brindar hoy al lector con una de las páginas del Evangelio que más hondamente suelen impresionarnos. El amor del Corazón de Cristo, buscando una ocasión para manifestarse a sus discípulos, y el día de estos que, a la muerte del Señor, no tienen otro norte de esperanza ni más motivo de anhelo que el que haya podido correr el sendero amado.

—Hoy y mañana de Jesús y correspondencia

### de los discípulos; dos conceptos que no deben limitarse al emocionante caso de Emaus, sino que tiene aplicación en todos los casos y en todos los instantes. Porque Jesucristo nos ama en todo momento y en cualquiera de ellos debemos nosotros acudir a El en demanda de que no nos abandone.

Hoy, más que nunca, lectores españoles, debemos instar al Salvador que se quede con nosotros...

Hoy más que nunca necesita España. Hoy más que nunca tenemos necesidad absoluta como nación que el Señor no se oculta a nuestra vista, pero buscándole con los ojos de la fe, donde sabemos que El se encuentra, seguramente que ya no se separará de nuestro lado si de veras se lo pedimos como los discípulos de Emaus. Y cuando alguna vez parezca que nos desampara, enviémosle emisarios, al ejemplo del angelical San Juan de la Cruz, para que le busquen e insten a quedarse a nuestra vera, con este amoroso requiebro:

«...a aquel que yo más quiero  
decidle que adolezco, peno y muero...»

RODRIGO DE ARRIAGA

### El Santísimo en las trincheras

Sigilienza.—Los milicianos pasados a nuestras filas, dicen que en las últimas acciones quedó deshecha la brigada roja «Garibaldi».

Hoy fueron bombardeadas las concentraciones marxistas de Torija.

Se han pasado a nuestras filas 300 milicianos; entre ellos los hay italianos, checos, rumanos, holandeses, suizos y un danés.

El jueves y Viernes Santos hubo tranquilidad en los distintos frentes.

En las iglesias devastadas se celebraron oficios de reparación. Muchos capellanes de las distintas unidades del Ejército llevaron el Santísimo a las trincheras, comulgando los combatientes.

También llevaron cruces de madera para rezar ante ellas las estaciones.

### Magisterio

#### ORDEN

Se ha ordenado se posea en la escuela número 2 de Santaella, doña Antonia Pérez, cesando doña Josefa Cerezo.

#### EXPEDIENTE

El Rectorado envía el expediente de doña Genoveva Dacosta, para que sea completado con los demás documentos que se indican.

#### A OTRO DESTINO

Se ordena que la maestra Interina de Beimez, doña Angela Narváez, pase a ocupar la escuela de D.º Rama.

#### DOCUMENTOS

El alcalde de Los Bálquez envía documentos de la maestra provisional de dicho pueblo, doña Dolores Ortega.

### CASANA. DENTISTA

Marguá de Ball. S. CORDOBA

### VENDO MUY BARATO

Estanterías, mostradores, escaleras, banquetas, maletas, máquinas de escribir y de ventas, motor eléctrico. Solar en Molinillo y casa en San Sebastián de los Ballesteros.

Teléfono Hierro Aragón.—Telno. 13 50

### PROCESIONES

Salleron las del jueves, según estaba anunciado, recorriendo las cofradías de San Cayetano el itinerario oficial anunciado.

La de las Angustias que iba con gran lujo de presentación, no se unió a la anterior por haber llegado tarde al seguir su itinerario.

### LA DE ANOCHE

A las siete salió de la plaza de Capuchinos la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, precedida de una sección de guardias de Seguridad en traje de gala.

En la presidencia figuraban el general don Ciríaco Cascajo, Hermano Mayor honorario, el capellán don Francisco Argudo García y el Hermano mayor efectivo don Francisco Belmonte G. Abreu.

Gran gentío se aglomeró en la plaza para presenciar la salida de la imagen, que iba bellísima, luciendo las nuevas andas costeadas por suscripción popular, cuyo trabajo efectuado por la casa Manuel Fragero, hijo, ha sido muy elogiado.

Más de un centenar de mujeres, desde la más alta a la más humilde, seguían los pasos de la Virgen, muchas de ellas descalzas.

Por las calles Torres Cabrera, Campo de la Merced, Avenida de Caralejas y Málaga desfiló la imagen para incorporarse a la procesion en la Plaza José Antonio Primo de Rivera.

La procesion llevaba la siguiente presidencia: Gobernador civil, don Eduardo Valera; Alcalde, don José Castany; Presidente de la Diputación, don Eduardo Quero; Presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano y Fiscal, don Alfonso Lara.

La Diputación Provincial y Ayuntamiento iban bajo mazas, figurando

### Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alfaro, 33  
(Frente al Banco de España)

### ACCION CATOLICA

### Unión de Hombres Católicos

Mañana domingo 28 reanuda sus reuniones nocturnas la Unión de Hombres Católicos en su domicilio de la calle Santa Victoria (Escuelas Pías) en los días y horas de costumbre.

Por cierto y esto va por nuestra cuenta, que la labor de estas reuniones ya ha podido verse prácticamente este año en todos los actos que ha organizado su consiliario R. P. Rafael Espinosa, singularmente en los via crucis y demás actuaciones religiosas de hombres habidos en esta capital.

Que continúen por el camino emprendido para mayor gloria de Dios y vean los hombres de Córdoba a donde se puede ir en el campo católico con espíritu de disciplina, subordinación y sacrificio!

### SE ARRIENDA

Local con mostrador, estanterías y escaparate con luna, todo nuevo, en la calle Concepción, 16 dnp.º Razón! Conde de Torres Cabrera, 2 A. Córdoba.

10-9

mipal EN CONCEPTO DE DEPOSITO a favor de la Excm. Diputación provincial de Córdoba. Los ayuntamientos vendrán obligados a hacer efectivas las cantidades recaudadas por este medio, ingresándolas en la Caja de la Excm. Diputación Provincial finalizado cada mes.

De esta obligación se exige al Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital, que por encontrarse en la misma localidad que la Excm. Diputación Provincial, ingresará diariamente las cantidades recaudadas en la caja de la excelentísima Diputación provincial.

3.º En el plazo de ocho días, las Comisiones Gestoras de los Municipios que actualmente no tengan establecidas esta exacción, elevarán para su aprobación al litmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia los proyectos de Ordenanza fiscal para su cobro, sujeta en un todo a los preceptos legales que rigen para esta clase de ingresos.

4.º Los Presidentes de las Comisiones Gestoras, Secretarios y Depositarios de los Ayuntamientos, serán responsables personalmente del cumplimiento exacto de cuanto se establece anteriormente.

5.º La Diputación provincial de Córdoba fiscalizará siempre que lo estime necesario las recaudaciones de arbitrios municipales, al objeto de comprobar las operaciones correspondientes a este ingreso.

6.º Este servicio será ejecutado por los respectivos Ayuntamientos sin percibir por ello indemnización alguna, por el fin altamente benéfico del impuesto. Por la Diputación provincial les serán facilitados los impresos que sean necesarios para la exacción, contabilidad y rendición de cuentas.

Lo que se hace público por medio de la presente circular para general conocimiento y cumplimiento, viniendo obligados los señores Alcaldes a dar la mayor publicidad, tanto por la prensa como por la fijación de la presente circular en los sitios de costumbre y acusarán recibo de quedar enterados de su contenido.

Córdoba 24 de Marzo de 1937.— Gobernador Civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

## Información por Radio

**Emisora clandestina**  
Santiago de Compostela.—Se tenía conocimiento de que en pasadas noches se había notado en la Central de Teléfonos de esta ciudad, señales inequívocas de que, por mediación de la misma se hacían transmisiones, usando la clave de Morse.

Con tal motivo se encomendó a los guardias civiles don Alejandro Ruiz, don Alfonso Alvarez y don Manuel Santos, afectos todos ellos a la Delegación de Orden Público, hicieran las gestiones y averiguaciones convenientes para el esclarecimiento del hecho de que se hace mención, dando como resultado el descubrimiento, en la noche del 15 del presente mes, en el domicilio del mecánico Antonio Morales Madruenas, de dicha Central Telefónica, de un aparato de radio transmisor de onda extracorta, de 7 a 14 metros, con un manipulador acoplado a una tabla, la cual tenía adosado un portalámparas con sus conexiones, estando todo en perfecto uso. Se tiene la evidencia de que fue el mismo usado en la noche en que se notaron las referidas señales.

El citado mecánico ha ingresado en la cárcel a disposición del señor comandante militar de esta plaza.

**Un envío**  
Lisboa.—El lunes, por la mañana, saldrá de esta capital la segunda expedición, ya anunciada, de envíos de los estudiantes portugueses para los españoles. Va directamente a Sevilla.

## El avance a Guadalajara

Salamanca.—El avance nacional prosigue arrollador en el frente de Guadalajara, sobre la carretera de Aragón, habiéndosele sido arrebatadas al enemigo varias posiciones en dicho sector y ocasionándole grandes pérdidas.

## Con que espiritual?

Madrid.—Gordón Ordás ha desmentido cerca del gobierno de México la noticia de concesiones a Francia e Inglaterra de terrenos en el Marruecos español a cambio de ayuda para la guerra.

Dijo que la nota había debido ser mal interpretada, ya que lo que se ofrecía era una intervención que podrían llamar espiritual, pero nunca terrenos.

En México, según Gordón, deben comulgar con ruedas de molino.

## Periodistas ingleses

Por una gran mayoría de votos ha sido rechazada por la Unión de Periodistas Ingleses una moción presentada acerca de una declaración de simpatía a los marxistas españoles.

## Basilio Alvarez

Este diputado republicano que solía vestirse con un traje al que no tenía derecho después de su vida indecorosa, Basilio Alvarez, el que en Madrid solía encontrarse todas las botafadas que se perdían en la sala de Teléfonos, ha huido de España, cual tantos otros como él, indecoroso, y se ha refugiado en la Argentina y allí está haciendo una campaña digna de su pluma y por lo tanto infame como él.

Basilio, en un todo contrario a la significación egregia de su nombre, ha llegado a santificar a las hordas marxistas, desde luego más santas que él, siendo un oprobio de los humanos.

Basilio hace esa campaña en un periódico que de Buenos Aires, tan honrado como el «Liberal» o el «Heraldo» de aquí.

Véase por donde Basilio Alvarez, a quien creíamos propicio a vivir entre los detritus es menos, mucho menos que éstos.

## Notas de un frente

Ávila.—Un ataque del enemigo por Majadahonda y otro por el sector de Aravaca, fueron dos nuevos descargas para los rojos.

Nuestra Aviación, aprovechando la luna llena, efectuó vuelos sobre las concentraciones marxistas madrileñas, castigándolas con dureza.

Cuatro aparatos de bombardeo rojos y tres cazas rusos intentaron estorbar, con ayuda de los antiaéreos, la acción de los aviones nacionales, pero éstos ahuyentaron a los rojos y dieron cumplimiento a las órdenes de Mando.

El Jueves Santo en Robledo de Chavela las baterías rojas lograron colocar ocho cañonazos sobre terreno arenoso y no causaron daño alguno.

Nuestras fuerzas cogieron entre los prisioneros hechos en Majadahonda a un oficial extranjero que ha hecho importantes manifestaciones. Dijo que en la zona roja han hecho levas de jóvenes de toda clase y condición, sin consideraciones algunas para su escasa edad y que por la parte de Jaén están muy debilitados los milicianos, pues no pueden resistir más la presión de los nacionales, cada día mayor.

## Franco concede indultos

Salamanca.—S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha firmado el indulto de varias condenas a muerte, haciendo uso de su prerrogativa para ejercer la clemencia.

Los indultos alcanzan el número de dieciséis, y su beneficio a condenados en León, Málaga, Palencia, Pontevedra, Lugo, Palma de Mallorca y Valladolid.

## Vázquez Camarasa

París.—«L'Echo de Paris» publica un artículo del Sr. Vázquez Camarasa, en el que éste intenta sincerarse y dice que si se han interpretado mal las palabras que pronunció durante la misa en el Alcázar de Toledo debe

culpase a su falta de talento oratorio, principalmente en aquellas circunstancias.

Luego, con vistas a su vuelta a España, elogia a Franco y le desea el triunfo.

Ataca al grupo que bajo la dirección de Ossorio están en el extranjero para realizar propaganda en favor de los rojos.

Dice de estos, en cierto modo compañeros suyos, «que a sabiendas hacen el juego a la masonería y al comunismo y pueden producir lamentables confusiones», por lo que se cree en el deber de afirmar que su posición es enteramente contraria a ellos, pues él no puede tener coincidencia con los sin Dios y sin Religión.

## Del Tebib Arrumi

Una crónica del Tebib Arrumi da cuenta detallada de una visita que ha hecho por el sector de Soria con el general Moscardó. Ha recorrido 400 kilómetros visitando pueblos que acaban de ser tomados.

Cita el afecto con que los soldados en Cogolludo rodearon el coche del general, que supo que allí no había nadie enfermo.

Le tributaron honores en unas alturas a 20 pasos de las trincheras, como si fuera en la puerta de un cuartel.

Vieron en Hiedalaencina a soldados que estaban haciendo la instrucción.

Cerca de Torijas vieron cinco carros rusos que cogieron nuestras tropas.

En otra crónica habla de una visita que ha hecho a la Ciudad Universitaria, la cual no había visitado desde el mes de Noviembre.

Dice que estuvo en la Escuela de Arquitectura, en la fundación Amo y en el Hospital Clínico, lugares hoy destruidos como el Parque del Oeste.

La Ciudad Universitaria que honraba a España es hoy solo una ruina y una demostración a la verdad del arrojo y heroicidad de nuestros soldados.

Para cantar a estos cita unas palabras del jefe de este sector,

jo que anteaayer inicaron un ataque a la desesperada que duró seis horas, contra el Hospital Clínico, fundación Amo, Instituto de Higiene y Parque del Oeste.

Tuvo que sostener a sus soldados para evitar que avanzando perecieran entre los escombros.

Dejaron los rojos 50 cadáveres, como producto de su provocado ataque en el que tuvieron 200 bajas.

No puedo decir los que se distinguieron, pues se distinguieron todos por su heroísmo.

Por larga que sea mi vida nunca mandaré mejores soldados que los que ahora mando.

Cuando España pueda ver esto, pensará como yo.

Verá lo que suponen seis ataques como el de Octubre, en el que atacaron once veces la escuela de Ingenieros agrónomos.

El 11 del pasado en él hubo un fuego horroroso.

El teniente coronel que esto afirma tiene una historia gloriosa. Solo cuenta 38 años. Salió de la Academia y se le destinó a regulares y solo en regulares e intervención ha servido.

## Chéfers

Burgos.—El Boletín del Estado publica lo siguiente:

«Los conductores de automóviles, cuya edad oscile entre los 18 y 30 años, están obligados a efectuar, en el plazo de 15 días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín General del Estado», la renovación de los carnets de conducir que posean; bien entendido, que quedarán anulados los carnets que no hayan sido renovados y que no podrán obtener nuevo carnet quienes dejen de dar cumplimiento a esta disposición.

## Voluntarios

El generalísimo ha dispuesto que se admitan voluntarios para el servicio de automóviles a todos los que no rebasen la edad para la licencia absoluta y lo soliciten, teniendo como duración el tiempo de la campaña.

## Azaña

Manolito Azaña ha pedido a la Argentina que le otorgue su permiso para que pueda refugiarse en su consulado o en la embajada de dicho país.

Este se lo ha otorgado y Azaña—el incañalizable—le ha dado las gracias.

## Cábalas

París.—Un periódico dice que pronto se tomará Guadalajara y esta toma permitirá que la de Madrid sea cosa de poco tiempo, y será el principio del período de liquidación de los revolucionarios.

Largo dimitirá y le sustituirá Indalecio Prieto, que reconocerá al generalísimo Franco.

Se llegará a la capitulación y Prieto ofrecerá determinadas garantías. Pedirá en cambio que se respete la vida de los exministros republicanos.

## Consejo de la Generalitat

Barcelona.—Ha dimitido el llamado Gobierno de Cataluña.

Companys dijo a los informadores que entregará una nota a la Prensa relacionada con dicha dimisión.

La composición del nuevo Gobierno (?) no será conocida hasta dentro de unos días, pues la lista ha de ser primero sometida a la aprobación de los diferentes partidos del Frente Popular.

## Perdonavidas

Londre.—Informan que Del Vayo publicó la nota de los rojos de Valencia, en la cual se declara que Valencia se reserva el derecho de procurrar armas y municiones donde sea posible, y que no tolerará ninguna medida contra sus buques, que navegan bajo el pabellón español. La nota de Valencia ya fué anunciada hace algunos días.

## Incendio de un avión rojo

París.—En un campo de Aviación de esta ciudad ha sido incendiado un aparato español procedente de Toulouse.

Las autoridades han averiguado que lo pilotaba un alemán de treinta años de edad, que el aparato llevaba matrícula de Barcelona, que hacía el viaje Valencia-Barcelona-Toulouse y que pertenecía al Socorro Rojo Internacional.

## Director de Seguridad

Huesca.—El nombramiento del director general de Seguridad rojo, que debiera haberse hecho en Cataluña, como consecuencia de la nueva estructura dada a los servicios de Orden Público, ha sido suspendido, porque la C. N. T. y la F. A. I. no admiten que este cargo recaiga en persona ajena a dichas organizaciones.

## Agresión a los Italianos en Tánger

Salamanca, (Radio Nacional).—Las radios rojas dan noticias falsas y tendenciosas acerca de sucesos ocurridos en Tánger.

Hemos confirmado plenamente la falsedad de tales noticias. Lo sucedido significa una cobarde agresión, llevada a cabo desde el local del Telégrafo Español rojo, de dicha ciudad internacionalista, sobre un grupo de marinos que iban vestidos de uniforme y que pertenecían a un barco de guerra italiano anclado en aquellas aguas.

El grupo de marinos italianos estaba a la puerta de un café de Tánger cuando consumaron contra ellos la cobarde agresión, resultando heridos cuatro, como también uno de los mozos del establecimiento.

Las colonias extranjeras residentes en Tánger están justamente indignadas por esta nueva provocación de los elementos rojos refugiados en Tánger, filtrados entre la colonia española.

Es falsa, pues, la noticia que han difundido las emisoras de radio rojas referente a agresiones y asaltos de las Redacciones de los periódicos tangerinos, hechos que atribuyen a miembros de la colonia italiana.

Esta falsedad la ha hecho lanzar el Gobierno rojo de Valencia sobre Europa, para encubrir las características de la verdadera agresión y procurar desviar a la opinión pública.

## Diputación Provincial de Córdoba

### SECRETARIA

### SECCIÓN SEGUNDA.—NEGOCIADO BENEFICENCIA

### ANUNCIO

El día 29 del presente mes, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso público anunciado en el «Boletín Oficial de la provincia» núm. 52, correspondiente al día 2 del corriente mes, sobre adquisición mediante concurso público del carbón mineral, ídem vegetal, picón, leña y jabón necesarios en los cinco Establecimientos de la Beneficencia provincial, durante el presente año de 1937, encontrándose en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases durante las horas de diez a trece hasta el citado día 29, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese.

Este concurso comprende cuatro lotes, que son:

LOTE 1.º Carbón mineral y carbón vegetal.

LOTE 2.º Picón de monte.



EL SEÑOR  
**Don Francisco Natera y Muñoz**  
Ha fallecido el día 25 del corriente, a los 76 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.

Su viuda doña Francisca Cabello de los Cobos y Escribano; sus hijos don Francisco y doña Mariana; hijos políticos doña Pilar Natera L. de Guevara y don Manuel Simón Fonseca; nieto; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo lunes 29, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



VII ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**Don José Calatrava Campos**  
Que falleció en Córdoba el día 27 de Marzo de 1930  
R. I. P. A.

Su afilida viuda doña Constanza Jiménez Osuna, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir a cualquiera de los actos piadosos que se celebren por el eterno descanso de su alma y le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, así como el manifiesto del mismo día en la Iglesia de las Escavas del S. C. de Jesús, serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**LOTE 3.º** Leña seca trazada de encina en trozos de 25 cms. de largo como máximo y 15 centímetros aproximadamente de grueso.

**LOTE 4.º** Jabón, a cuyos lotes se pueden hacer propuestas por separado de cada uno de ellos y acompañándose así mismo muestras de los artículos que se concursan.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen concurrir al citado concurso.

Córdoba 27 de Marzo de 1937.—El Presidente, EDUARDO QUERO.

**Vida religiosa**  
SANTORAL.—Día 28 San Juan Capistrano.  
La misa es de la Dominica de Pascua de Resurrección. Doble de primera clase con octava privilegiada de primer orden. Hay gloria, secuencia, credo, prefacio, comunicantes, «et hanc igitur», propios por toda la octava.

**JUBILEO**  
Jubileo circular de las 40 Horas. En San Nicolás.  
Hay diariamente exposición del Santísimo en las Esclavas.  
San Hipólito.—Continúan las rogativas con ejercicios a las 18.  
San Pedro Alcántara.—Via-cruce a las siete de la tarde.

## Noticias

### LAS FARMACIAS

Las de guardia desde las ocho de la noche de hoy hasta la misma hora del sábado 3 de Abril venidero, son:

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2; don José de Diego Martínez, Plaza José Antonio Primo Rivera, 14; Don Fernando Valverde Canó, San Pablo, 3 y 5; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; don Rafael López Conte, Rejas de Don Gome, 2.

### INCAUTACIONES DE PLATA

Se han hecho las siguientes incautaciones de plata: En Cabra, a Carmen Cumplido Arroyo, 1.500 pesetas; y a Antonio Muñoz Molero, 2.460; en Montalbán, a Rafael Gámez Marín, 195; en Villaviciosa, a José Rodríguez Arciles, 1.420, y en Priego, a Antonio Comino Sánchez, 996, Pedro Montes Aguilera, 250, y a Hilario Montes Aguilera, 175.

Se ponen a disposición del Jefe militar de Córdoba y se ha dado cuenta al gobernador general del Estado para que ordene las sanciones correspondientes.

### NOTA DE RETIRO

Para señoras medipensionistas y externas en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

La Superiora de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús invita al retiro de señoras que tendrá lugar el día 1 de Abril, dirigido por el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen hacerlo, medipensionistas, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Distribución: Misa, a las ocho y media; lectura, a las diez; plática, a las once; examen, a las doce; Rosa-

rio y Via Crucis, a las dos y media; P. de la muerte, a las tres y media, y meditación y reserva, a las cuatro y media.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

SESIÓN DEL 23 MARZO DE 1937

A las ocho de la noche celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don José Barrena Osuna, concurriendo los vocales señores Sánchez Cabrera (don Ignacio), Lubian Ariza, Salcedo Nieto, Chastang Estéban, Segura Velasco, Rodríguez Yuste y Gutiérrez Hernández con el Secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior la Cámara quedó enterada de la Orden de la presidencia de la Junta Técnica del Estado, de fecha 10 del actual, referente al régimen orgánico de las Cámaras y dependencia de estas de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, quedando aprobada la información remitida a dicho organismo, cumplimentando el último párrafo de repetida disposición, particularmente en lo que afecta a la situación económica de esta Cámara, debida a la anomalía que sufre el comercio de la provincia y la incomunicación con Madrid para el cobro de cuotas de aquellas sociedades anónimas que tienen su Consejo de Administración en aquella capital y sus establecimientos fabriles en Córdoba y la provincia, circunstancias que han mermado considerablemente los recursos para el sostenimiento de la Cámara.

También quedó enterada del curso de las gestiones hechas cerca del Excmo. Sr. General Jefe de la 2.ª División a fin de que conceda a las Cámaras de Comercio la facultad del apremio administrativo en igual forma que lo concedió a las Cámaras Agrícolas.

Se dió después lectura a un oficio de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Sevilla comunicando el devengo que han de satisfacer las exportaciones de aceite de oliva.

Quedaron después aprobadas las cuentas generales de la Cámara pertenecientes al ejercicio anterior para su remisión a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de Burgos.

Se acordó por último visitar al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia para exponerle varios asuntos relativos al cambio de plaza situación económica de la Cámara y otros de interés, con lo que se dió por terminado el acto.



**Diamante**  
VINO BLANCO  
para ostras, pescados, mariscos  
**El mejor!**

## Fotografía Montilla

Creación de «Foto-Venus», Fotos Ocas y Orlas de niños  
¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!  
Teléfono 13-47. CORDOBA

## Almacenes Porras Rublo

SOCIEDAD LIMITADA  
Coloniales por mayor  
Teléfono 155. DOCE DE OCTUBRE